

Ansiedad y estrategias de afrontamiento en personas privadas de la libertad en Barranquilla, Colombia

Anxiety and coping strategies in persons deprived of liberty in Barranquilla, Colombia

Ansiedade e estratégias de enfrentamento em pessoas privadas de liberdade em Barranquilla, Colômbia

• Fecha de recepción: 2023/09/01
• Fecha de evaluación: 2024/02/11
• Fecha de aprobación: 2024/02/14

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Navarro-Yepes, N., López-Pérez, P., Benítez-Agudelo, J., Linero-Racines, R., Ariza, A. y Blanco, M. (2024). Ansiedad y estrategias de afrontamiento en personas privadas de la libertad en Barranquilla, Colombia. *Revista Criminalidad*, 66(1), 47-58. <https://doi.org/10.47741/17943108.558>

Noris Navarro-Yepes

Doctorante en Educación
Profesor e investigador,
Universidad de la Costa,
Barranquilla, Colombia
nnavarro5@cuc.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-3660-5883>

Pedro Javier López-Pérez

Doctor en Psicología Experimental
y Neurociencia Cognitiva
Profesor e investigador,
Universidad de la Costa,
Barranquilla, Colombia
plopez10@cuc.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-3660-5883>

Juan Camilo Benítez-Agudelo

Magíster en Epidemiología
Profesor e investigador,
Universidad de la Costa,
Barranquilla, Colombia
jbenitez@cuc.edu.co
<https://orcid.org/0000-0003-1995-1300>

Resumen

El presente estudio tuvo como propósito principal determinar la relación entre la ansiedad y las estrategias de afrontamiento empleadas por personas privadas de la libertad (PPL) en el EPMSC Establecimiento de Reclusión Especial Barranquilla-Cárcel del Bosque. Para ello se siguió una ruta de investigación cuantitativa, de diseño no experimental, transversal y de alcance correlacional. La muestra estuvo conformada por 98 PPL, en edades entre 19 y 73 años, a quienes se aplicaron los instrumentos Escala de Valoración de la Ansiedad de Hamilton y Escala de Estrategias de Afrontamiento de Coping Modificada. Los resultados señalan niveles moderados de ansiedad, siendo los PPL más jóvenes (19-27 años) los que presentan mayor ansiedad psíquica; las personas mayores de 50 años tienden más a buscar solución a los problemas. Se concluye que a mayores niveles de ansiedad mayor relación con la estrategia de afrontamiento reacción agresiva.

Palabras clave:

Prisión, prisioneros, tratamiento (fuente: Tesoro Criminológico - Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la Investigación sobre la Delincuencia y la Justicia - UNICRI). Salud mental, agresividad (fuente: Tesoro - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO).

Abstract

The main purpose of this study was to determine the relationship between anxiety and the coping strategies employed by persons deprived of liberty (PPL) in the EPMSC Establecimiento de Reclusión Especial Barranquilla-Cárcel del Bosque. For this purpose, a quantitative, non-experimental, cross-sectional and correlational research route was followed. The sample consisted of 98 PPL, aged between 19 and 73 years, who were administered the Hamilton Anxiety Rating Scale and the Modified Coping Strategies Scale of Coping Modified. The results indicate moderate levels of anxiety, with younger PPL (19-27 years old) showing higher levels of psychological anxiety; people over 50 years old tend more to seek solutions to problems. It is concluded that the higher the level of anxiety, the greater the relationship with the coping strategy aggressive reaction.

Keywords:

Prison, prisoners, treatment (source: Criminological Thesaurus - United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute - UNICRI). Mental health, aggression (source: Thesaurus - United Nations Educational, Scientific and Cultural Organisation - UNESCO).

Ronald Miguel Linero-Racines

Doctorante en Educación
 Profesor e investigador,
 Universidad de la Costa,
 Barranquilla, Colombia
 rlinero1@cuc.edu.co
<https://orcid.org/0000-0001-9246-0212>

Andrea Ariza Álvarez

Estudiante de Psicología
 Universidad de la Costa,
 Barranquilla, Colombia
 aariza35@cuc.edu.co

María Blanco Espeleta

Estudiante de Psicología
 Universidad de la Costa,
 Barranquilla, Colombia
 mblanco35@cuc.edu.co

Resumo

O principal objetivo deste estudo foi determinar a relação entre ansiedade e estratégias de enfrentamento usadas por pessoas privadas de liberdade (PPL) no EPMSC Establecimiento de Reclusión Especial Barranquilla-Cárcel del Bosque. Para isso, foi seguido um roteiro de pesquisa quantitativo, não experimental, transversal e correlacional. A amostra consistiu em 98 PPL, com idades entre 19 e 73 anos, que receberam a Escala de Avaliação de Ansiedade de Hamilton e a Escala de Estratégias de Enfrentamento Modificada de Enfrentamento Modificada. Os resultados indicam níveis moderados de ansiedade, sendo que as PPL mais jovens (19 a 27 anos) apresentam níveis mais altos de ansiedade psicológica; as pessoas com mais de 50 anos tendem a buscar mais soluções para os problemas. Conclui-se que quanto maior o nível de ansiedade, maior a relação com a estratégia de enfrentamento reação agressiva.

Palavras-chave:

Prisão, prisioneiros, tratamento (fonte: Tesouro Criminológico - Instituto Inter-regional das Nações Unidas para Pesquisa sobre Crime e Justiça - UNICRI). Saúde mental, agressão - (fonte: Thesaurus - Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura - UNESCO).

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad hemos ido construyendo maneras de relacionarnos de forma sana y con ciertos niveles de armonía, creando así normas y leyes con el fin de establecer límites para las conductas sociales indeseables. Poco a poco han evolucionado mecanismos de penalización, agregando a las condenas privativas de la libertad estrategias de resocialización que posibiliten un cambio en el condenado. En Colombia las condiciones en las que viven las PPL son precarias. El índice de hacinamiento, según las estadísticas actuales del Inpec (2023), es del 21.8%, y los programas orientados a la resocialización del individuo son insuficientes e inusuales. Debido a esas grandes brechas de sobrepoblación el presupuesto dirigido a los establecimientos carcelarios se invierte mayormente en su funcionamiento estructural —bienes y servicios—, de modo que se descuidan los procesos de resocialización. De acuerdo con el Inpec (2023) la sobrepoblación de reclusos intramurales a nivel nacional es de 17 542 PPL, siendo la capacidad instalada de 81 175, mientras que en el departamento del Atlántico existe una sobrepoblación de 707 PPL, sobre una capacidad de 1094. Este desborde de la capacidad para atender a toda la población carcelaria genera entornos poco apropiados tanto para su estancia como para su proceso de resocialización.

Desde esta perspectiva, la realidad carcelaria abarca una gran cantidad de problemas, siendo la salud mental uno de ellos. Según la Defensoría del Pueblo (2015), las

PPL son siete veces más propensas a padecer trastornos psiquiátricos que la población en general, dado que el encarcelamiento penitenciario es una experiencia caracterizada por la pérdida de libertad y la inmersión en un medio que requiere constantes esfuerzos de readaptación, con consecuencias emocionales, afectivas, cognitivas y perceptivas (Irigoin, 2024; Ministerio del Interior, 2017). Las afectaciones psicológicas derivadas de la privación de la libertad son diversas, siendo la ansiedad una de las manifestaciones más frecuentes. Un estudio llevado a cabo por Uribe-Rodríguez et al. (2012) con internos inscritos en el Programa de Inducción al Tratamiento Penitenciario, del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Inpec Bucaramanga, identificó que el 8.03% de los PPL experimentó ansiedad como respuesta a su situación, mientras que el 85.7% la evidenció como un rasgo arraigado en su personalidad.

De igual forma, Kolodziej et al. (2022) llevaron a cabo un estudio centrado en evaluar la intensidad del estrés percibido y el control subjetivo de la ansiedad, la ira y la depresión en reclusos de dos instituciones penitenciarias polacas. La investigación se realizó con un grupo de estudio compuesto por 152 personas y aplicó la escala de estrés percibido y la escala de control emocional. Los resultados principales indicaron que más del 57% de los reclusos presentaron un alto nivel de estrés —el indicador general de control emocional

promedió 51.82 puntos—, mostrando que las personas detenidas en instituciones penitenciarias suprimieron sus emociones negativas a un nivel medio. El control fue más efectivo sobre el miedo (18.68), seguido de la ira (16.86) y la depresión (16.27). El análisis estadístico reveló una correlación entre el nivel de control emocional y la intensidad del estrés percibido.

El estudio de Bakkarang et al. (2024), realizado a PPL reclusos en un centro penitenciario en Makassar (Indonesia), identificó niveles medios de ansiedad en los participantes. Esta sintomatología disminuyó significativamente tras la aplicación de un programa experimental de 24 sesiones, el cual tenía como temática principal la libertad espiritual en asocio con herramientas de realidad virtual. Asimismo, Jang y Johnson (2024) evidenciaron en su estudio cuasiexperimental niveles altos de ansiedad en personas privadas de la libertad en Texas, reducidos significativamente en el grupo control, que recibió rehabilitación basada en la religión. Ese mismo programa de rehabilitación disminuyó los niveles de depresión y probabilidad de agredir a otros entre los participantes.

Jaimes et al. (2015) adelantaron una investigación con el objetivo de medir los niveles de ansiedad y depresión de los internos de la Cárcel Municipal de Envigado (Colombia), bajo un enfoque cuantitativo, no experimental, empleando en la metodología el inventario de depresión de Beck, la escala autoaplicada para la medida de la depresión de Zung y Conde, el inventario de ansiedad estado rasgo (STAI) y el inventario de ansiedad de Beck aplicados a una muestra de 145 PPL (140 hombres y 5 mujeres). Los resultados señalaron la presencia de diversos síntomas relacionados con ansiedad y estrés percibido, de manera que se observa una alteración del bienestar emocional y comportamental relacionada con el deterioro de la salud mental y física, así como altos niveles de ansiedad y estrés relacionados con el hacinamiento. Zuluaga-Marín y Hernández-Valencia (2018) hicieron otro estudio en esa misma cárcel para medir los niveles de ansiedad y estrés. Aplicaron entonces el inventario de ansiedad de Hamilton y la escala de estrés percibido a 52 PPL. Los resultados mostraron altos niveles de ansiedad y estrés percibido, lo que confirma la relevancia de estas condiciones para la salud mental de las PPL.

Hamilton (1959) conceptualiza la ansiedad mediante la identificación de doce variables: (a) estado de ánimo ansioso (aprehensión continua), (b) tensión (incluida la irritabilidad), (c) miedos (específicos o fóbicos), (d) insomnio, (e) cambios cognitivos (como dificultad de concentración y olvido), (f) depresión, (g) síntomas somáticos de índole general, (h) síntomas cardiovasculares, (i) síntomas respiratorios, (j) síntomas

gastrointestinales, (k) síntomas genitourinarios y (l) síntomas autonómicos generales (como cefaleas y sudoración). De acuerdo con esta perspectiva, la ansiedad se define como la persistencia de sentimientos preocupantes que generan tensión y malestar en quienes la experimentan (APA, 2017).

En consonancia con esto, Sierra et al. (2003) describen la ansiedad como una combinación de diversos síntomas físicos y psicológicos que se manifiestan en forma de crisis o como un estado continuo, independientemente de la presencia de un peligro real. Es importante destacar que la ansiedad cumple una función adaptativa y desempeña un papel relevante en la vida diaria de las personas. Sin embargo, cuando alcanza niveles elevados que no se pueden manejar de manera satisfactoria, puede dar lugar a trastornos y miedos anormales, lo que resulta en situaciones patológicas o desadaptativas (Butcher et al., 2007).

Abordando este tema desde otra perspectiva, las estrategias de afrontamiento representan la capacidad de las personas para autorregularse en situaciones generadoras de estrés que pueden descompensar el aparato psíquico, especialmente en el contexto penitenciario, donde se enfrentan a considerables cambios (Saavedra y Mejía, 2014). Estas estrategias pueden categorizarse en tres estilos: orientadas al problema, a la emoción o a la valoración de la situación. Cada estilo cumple una función específica: el orientado al problema busca manipular o alterar las condiciones responsables de la amenaza; el emocional, reducir o eliminar la respuesta inmediata ante la situación, y el valorativo, reevaluar el problema (Londoño et al., 2006). A nivel emocional la reacción agresiva es una estrategia comportamental negativa que orienta la ira y hostilidad hacia los demás, hacia sí mismo o hacia los objetos. En este caso la agresividad es una consecuencia de la frustración y desesperación que provoca el problema (Chorot y Sandín, 1993).

En la investigación realizada por Larrota et al. (2016), acerca de los niveles de autoestima y el uso de estrategias de afrontamiento en PPL, se observó que las estrategias más frecuentemente empleadas fueron la solución de problemas, la religión y la reevaluación positiva. En contraste, las estrategias menos utilizadas fueron la expresión de la dificultad de afrontamiento y la autonomía. Adicionalmente, Hurtado y Ossa (2019) encontraron que las estrategias de afrontamiento positivas, como la búsqueda de apoyo profesional y social o la evitación cognitiva, son comúnmente utilizadas por personas que experimentan privación de la libertad.

Acosta Tobón et al. (2023), por su parte, acaban de publicar los resultados de su estudio sobre estilos de afrontamiento en un grupo de hombres reclusos

en la Cárcel Municipal de Envigado. La muestra, conformada por 52 hombres, permitió determinar que los estilos basados en la religión y el afrontamiento del problema son las principales estrategias aplicadas por los participantes para enfrentar las dinámicas que viven como internos del centro carcelario.

Viková y Bajgarová (2021) se encaminaron a evaluar las estrategias de afrontamiento junto con el apego en población carcelaria. Los resultados demostraron altos niveles de ansiedad de apego y mayor minimización, distracción de la situación, satisfacción sustitutiva, tendencia a huir, autoacusación, evitación activa, menor negación de culpa y rumiación como opciones para afrontar su situación carcelaria. Arrieta y Fernández (2018), por su parte, evaluaron estrés percibido, estrategias de afrontamiento y molestias en la prisión entre un grupo de reclusos del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario del municipio de Cauca (Antioquia). Encontraron, además de niveles altos de estrés, estrategias de afrontamiento como solución de problemas, búsqueda de apoyo social, espera, religión y evitación emocional.

La relación entre la ansiedad y las estrategias de afrontamiento utilizadas por las PPL es importante por las altas tasas de afectación mental entre dicho grupo poblacional, que superan las de la población en general. Por eso esta investigación tuvo como objetivo principal determinar tal relación. Para lograrlo se llevó a cabo un proceso que incluyó: (a) la caracterización de las estrategias de afrontamiento utilizadas por los participantes, (b) la descripción de sus niveles de ansiedad y (c) el análisis de la relación entre estos dos factores. El propósito de este estudio es contribuir a los ámbitos penitenciario, social y académico, proporcionando apoyo a los programas de reintegración social para las PPL. A través de esta investigación se busca aportar conocimiento sobre las estrategias de afrontamiento predominantes y su correlación con la ansiedad.

Método

Esta investigación se fundamentó en el paradigma empírico analítico, con un enfoque cuantitativo. Fue de tipo no experimental, lo que significa que no se realizó intervención en las variables de la población. Se utilizó un diseño de corte transversal con alcance correlacional, lo que permitió recolectar los datos en un momento único y establecer luego la relación entre variables (Hernández et al., 2016).

Muestra

La muestra de este estudio comprendió a 98 PPL vinculadas a la Escuela Fénix del Establecimiento de Reclusión Especial Barranquilla-Cárcel del Bosque (Colombia). Los participantes, con edades entre 19 y 73 años, fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico consecutivo. Se establecieron los siguientes criterios de inclusión: PPL en estado de condena y en proceso de resocialización, específicamente aquellas que participaban en actividades educativas. Se excluyeron aquellos sujetos bajo medida de aseguramiento o que estuvieran bajo los efectos de estupefacientes.

Instrumentos

- *Escala de Valoración de la Ansiedad de Hamilton*: versión española elaborada por Carrobbles et al. (1986). Se trata de una escala heteroaplicada de 14 ítems (13 referentes a signos y síntomas ansiosos y uno, el último, que valora el comportamiento del evaluado), en la cual el entrevistador puntúa de 0 a 4 cada ítem, valorando tanto la intensidad como la frecuencia de este. Se pueden obtener además dos puntuaciones, una que corresponden a ansiedad psíquica (ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 14) y otra a ansiedad somática (ítems 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13). Esta herramienta tiene por objetivo valorar la severidad de la ansiedad en las personas de forma global y presenta una buena consistencia interna (alfa de Cronbach de 0.79 a 0.86).
- *Escala de Estrategias de Afrontamiento de Coping Modificada* (Chorot y Sandín, 1993): versión adaptada para muestra colombiana por Londoño et al. (2006). Utiliza un formato Likert con seis niveles de frecuencia, que van desde “nunca” hasta “siempre”. El instrumento está dirigido a adultos y su objetivo es evaluar la manera en que los individuos utilizan herramientas o recursos para hacer frente a demandas específicas externas o internas. La duración de la prueba es de 10 a 15 minutos y su aplicación es individual. La escala cuenta con 69 preguntas clasificadas en los siguientes factores: solución del problema (ítems 10, 17, 19, 26, 28, 37, 39, 51 y 68), búsqueda de apoyo social (ítems 6, 14, 23, 24, 34, 47 y 57), espera (ítems 9, 18, 27, 29, 38, 40, 50, 60 y 69), religión (ítems 8, 16, 25, 36, 49, 59 y 67), evitación emocional (ítems 11, 20, 21, 30, 41, 53 y 62), búsqueda de apoyo profesional (ítems 7, 15, 35, 48 y 58), reacción agresiva (ítems 4, 12, 22, 33 y 44), evitación cognitiva (ítems 31, 32, 42, 54

y 63), reevaluación positiva (ítems 5, 13, 46, 56 y 64), expresión de la dificultad de afrontamiento (ítems 42, 52, 55 y 61), negación (ítems 1, 2 y 3) y autonomía (ítems 65 y 66). El instrumento muestra un alfa de Cronbach definitivo en confiabilidad de 0.847.

Procedimiento

El estudio se llevó a cabo en cuatro fases. En la primera etapa se solicitó el permiso de realización de la investigación a la Dirección del Establecimiento de Reclusión Especial Barranquilla-Cárcel del Bosque. Una vez obtenido el aval, se tramitó la autorización de ingreso de los investigadores al establecimiento y de manera paralela se inició la revisión documental. La segunda fase se centró en la búsqueda de instrumentos psicológicos para su aplicación a los participantes. En la tercera fase se procedió a la recolección de información durante el periodo acordado (mayo a junio del 2023), estableciendo como norma que los participantes firmaran un consentimiento que reflejara su voluntariedad, dejando claro que tenían la libertad de retirarse en cualquier momento y proporcionando la orientación necesaria para su participación. Posteriormente se llevó a cabo una sesión con cada evaluado para la aplicación de las dos pruebas. Después de esto se realizó el análisis de los resultados obtenidos, y finalmente, en la cuarta fase, se procedió a la construcción del documento final.

Análisis de los datos

Las variables fueron analizadas teniendo en cuenta la naturaleza de los datos. Para las cuantitativas (edad, ansiedad y estrategias de afrontamiento) se utilizaron medidas de tendencia central acompañadas de sus respectivas medidas de dispersión. Para las variables cualitativas (religión, ocupación, escolaridad, estado civil) se aplicaron medidas de frecuencia y porcentaje. Posteriormente se realizó un análisis correlacional con la prueba de Spearman entre las variables de la Escala de Ansiedad de Hamilton y la EEC-M. Se tuvo en cuenta la normalidad de los datos evaluada mediante la prueba de Kolmogórov-Smirnov (< 0.05). Todos los datos fueron analizados a través del software SPSS v. 24.

Consideraciones éticas

Se comunicó a las PPL que su participación en el proceso de aplicación de pruebas psicológicas era completamente voluntaria. Se les solicitó su consentimiento por escrito y se les informó que no recibirían una compensación económica por su participación en el estudio. Además, se enfatizó el derecho y la libertad total de retirarse en

cualquier momento, conforme a lo establecido en la Ley 1090 de 2006 (art. 36), que establece que el psicólogo no puede realizar evaluaciones o intervenciones sin el consentimiento oficial de los usuarios. Se garantizó a las PPL que todos los datos proporcionados estarían bajo total discreción, incluyendo la anonimización de su nombre. Únicamente los evaluadores principales tendrían acceso a esta información, y se les recordó que toda la información proporcionada por los participantes debería ser utilizada exclusivamente con fines académicos e investigativos, manteniéndose bajo estricta confidencialidad.

Resultados

La muestra del estudio estuvo conformada por 98 PPL con un promedio de edad 37.06 ± 11.56 , que iba de los 19 a los 73 años. El 58.2% de los participantes eran solteros, seguido de los que estaban en unión libre, con 32.7%. El 45.9% contaba con estudios de primaria y el 41.8% eran bachilleres. El 39.8% contaba con un trabajo informal antes de ser privado de la libertad y el 43.9% profesaba el cristianismo como religión (tabla 1).

Tabla 1. | Características sociodemográficas de la población privada de la libertad entre 19 y 73 años

Variables		Fa	%
Estado civil	Casado	7	7.1
	Divorciado	2	2
	Soltero	57	58.2
	Unión libre	32	32.7
Escolaridad	Primaria	45	45.9
	Secundaria	5	5.1
	Bachillerato	41	41.8
	Técnico	5	5.1
	Profesional	2	2
Ocupación	Trabajo formal	36	36.7
	Trabajo informal	39	39.8
	Estudiante	20	20.4
	No labora	3	3.1
Religión	Católico	32	32.7
	Cristiano	43	43.9
	Ninguno	22	22.4
	Otro	1	1

Nota: Fa: frecuencia acumulada.

La muestra estudiada presenta niveles moderados de ansiedad, con un promedio de 12.99 ± 10.25 , principalmente de tipo psíquico, con una media de 9.55 ± 8.51 . Resaltan en este sentido las dificultades para conciliar o mantener el sueño, el sueño no satisfactorio, la imposibilidad de relajarse o quedarse en un lugar, la tensión, la fatiga, la inquietud a la espera de lo peor, la irritabilidad, la falta de interés, la dificultad de disfrute de sus pasatiempos y las variaciones de humor durante el día (tabla 2).

Con referencia a las principales estrategias de afrontamiento se encontró que un promedio de 42.62 ± 9.01 de los participantes buscaron la solución de sus problemas (SP). Esto quiere decir que las PPL buscan activamente alternativas para resolver su dificultad. Por otra parte, se identificó a la religión (REL), por medio

del rezo o la intimidad con Dios, como una forma de expresar sus problemas y sobrellevarlos, con un promedio de 35.77 ± 6.33 . En tercer lugar, se encontró la espera (30.9 ± 12.27), en el sentido de esperar que la situación se resolviera sola con el pasar del tiempo (tabla 2).

Por otro lado, se presentó con menor frecuencia reacción agresiva (RA), caracterizada por expresar sentimientos de molestia de forma poco adecuada frente al entorno cercano, e incluso frente a sí mismo, con un promedio de 11.33 ± 5.51 . Igualmente, fue poco frecuente la estrategia de autonomía (AUT) con un promedio de 6.37 ± 3.5 , entendida como independencia para realizar sus actividades. Otra forma de decirlo es que las PPL suelen necesitar la asistencia de un tercero para superar la ansiedad (tabla 2).

Tabla 2. | Ansiedad y estrategias de afrontamiento en PPL entre 19 y 73 años

Variables	Media	DS	Mediana	RI	Cuartiles		
					Q1	Q2	Q3
Ansiedad	12.99	10.25	12	15	5	12	20
Ansiedad psíquica	9.55	8.51	8.5	11.25	2.75	8.5	14
Ansiedad somática	5.73	5.45	4	8	1	4	9
Solución de problemas	42.62	9.01	44	14	36	44	50
Búsqueda de apoyo social	29.06	10.61	32	16	22	32	38
Espera	30.9	12.27	29	19.25	20	29	39.25
Religión	35.77	6.33	37	10.25	31.75	37	42
Evitación emocional	29.24	9.75	28	16	22	28	38
Búsqueda de apoyo profesional	19.87	8.53	22	16	11	22	27
Reacción agresiva	11.33	5.51	10.5	8	7	10.5	15
Evitación cognitiva	21.97	6.6	24	10	17	24	27
Reevaluación positiva	24.09	5.18	25	8.25	20.75	25	29
Expresión de la dificultad de afrontamiento	12.01	5.24	11	6.5	8.75	11	15.25
Negación	11.53	4.27	12	7	8	12	15
Autonomía	6.37	3.5	6.5	6	3	6.5	9

Nota: DS: desviación estándar. RI: rango intercuartílico.

Por otra parte, se dividió la muestra en cuatro grupos por edades: grupo 1 (19 a 27 años), grupo 2 (28 a 36 años), grupo 3 (37 a 50 años) y grupo 4 (> 50 años). A partir del análisis con la prueba Kruskal Wallis para muestras independientes se encontró que los sujetos más jóvenes (grupo 1) presentaron mayor ansiedad psíquica, mientras que las personas del grupo 4 tendieron a buscar más soluciones a los problemas, mayor apoyo social, mayor refugio en la

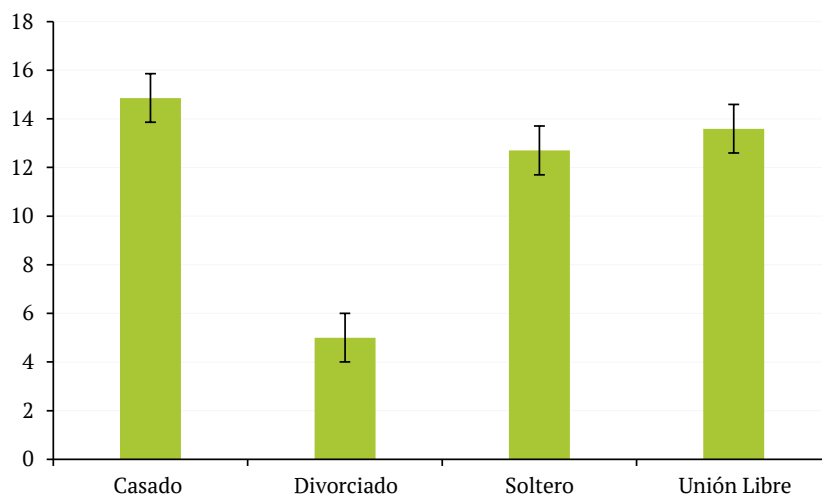
religión, más apoyo profesional y trataron de reevaluar mejor el problema. Por otro lado, las personas del grupo 3 presentaron una mayor dificultad para afrontar el problema (tabla 3).

A partir del análisis del estado civil se encontró que los hombres casados presentan niveles más altos de ansiedad en comparación con aquellos que están en unión libre o solteros (figura 1).

Tabla 3. | Comparación por grupos de edad en PPL entre 19 y 73 años

Grupos de edad	19-27 años		28-36 años		37-50 años		> 50 años		P-valor
	Media	DS	Media	DS	Media	DS	Media	DS	
Aniedad psíquica	14.43	10.54	7.7	6.71	9.34	8.13	6.67	7.4	0.03
Solución de problemas	39.1	10.2	45.39	7.86	40.41	7.34	47.08	10.61	0.01
Búsqueda de apoyo social	19.86	10.73	28.45	10.58	32.63	7.55	37.33	4.85	0.01
Religión	34.48	5.45	35.88	6.89	34.56	6.57	40.92	1.93	0.03
Búsqueda de apoyo profesional	14.86	8.09	19	9.07	21.47	7.38	26.75	4.45	0.01
Reevaluación positiva	22.24	6.53	25.18	4.28	23	5.04	27.25	3.19	0.02
Expresión de la dificultad de afrontamiento	12.48	4.45	11.67	5.52	13.41	4.59	8.42	6.17	0.02

Figura 1. | Comparación por estado civil de las PPL



A partir de la prueba de correlación de Spearman se encuentra una correlación positiva entre la variable ansiedad y las variables evitación emocional ($r: 0.26$), reacción agresiva ($r: 0.41$), expresión de la dificultad de afrontamiento ($r: 0.31$) y autonomía ($r: 0.27$). Esto indica que a medida que la ansiedad aumenta también aumentan los niveles de evitación emocional, reacciones agresivas, dificultades para expresar los problemas y la autonomía entre las PPL (tabla 4).

Asimismo, a medida que aumenta la ansiedad psíquica se encontró aumento de estrategias de afrontamiento como evitación emocional ($r: 0.26$), reacción agresiva ($r: 0.4$) y expresión de la dificultad de afrontamiento ($r: 0.28$). Por otro lado, a medida que la ansiedad psíquica sube la búsqueda de apoyo profesional tiende a disminuir ($r: -0.22$). En cuanto a la ansiedad somática, se mostró una asociación positiva con la estrategia de afrontamiento de autonomía ($r: 0.26$) (tabla 4).

Tabla 4. | Correlación entre la variable ansiedad y las estrategias de afrontamiento de las PPL entre 19 y 73 años

Variables	Coefficiente de correlación (r)	P-valor
Ansiedad-evitación emocional	0.26	0.01
Ansiedad-reacción agresiva	0.41	0.01
Ansiedad-expresión de la dificultad de afrontamiento	0.31	0.01
Ansiedad-autonomía	0.27	0.01
Ansiedad psíquica- evitación emocional	0.26	0.01
Ansiedad psíquica- búsqueda de apoyo profesional	-0.22	0.01
Ansiedad psíquica- reacción agresiva	0.4	0.01
Ansiedad psíquica- expresión de la dificultad de afrontamiento	0.28	0.01
Ansiedad somática- autonomía	0.26	0.01

Discusión

Esta investigación tuvo como objetivo conocer los niveles de ansiedad y las principales estrategias de afrontamiento de las PPL, con el propósito de establecer una relación entre dichas variables.

Los hallazgos sugieren que las PPL experimentan una sintomatología ansiosa moderada principalmente de naturaleza psíquica. Este fenómeno ha sido abordado en diversos estudios que exploran los efectos del encarcelamiento (Hurtado y Ossa, 2019; Romero-Lara et al., 2020; Zuluaga-Marín y Hernández-Valencia, 2018), los cuales coinciden en que la ansiedad es un resultado habitual de la experiencia de reclusión.

Ingresar a prisión puede tener un impacto traumático inicial ya que suele despojar a los internos de sus valores, actitudes, comportamientos y rasgos, sustituyéndolos por nuevos elementos que se ajusten al entorno carcelario (Echeverri, 2010). Estas limitaciones podrían generar efectos negativos en los internos, contribuyendo a la aparición de trastornos psicológicos o, en otros casos, al manejo de niveles moderados a altos de ansiedad y depresión (Jiménez-Puig et al., 2021).

En consecuencia, el proceso de ingreso a la institución penitenciaria demanda estrategias de afrontamiento efectivas. La ausencia o manejo inadecuado de estas

estrategias podría resultar en niveles elevados de estrés, impactando negativamente en la salud tanto mental como física de los internos. Según los resultados de este estudio, las PPL tienden a manifestar niveles de ansiedad de índole psíquica, lo que se refleja en dificultades para conciliar un sueño satisfactorio, mantener la tranquilidad y disfrutar de actividades recreativas.

En cuanto a las estrategias de afrontamiento, los hallazgos coinciden con investigaciones previas, como las realizadas por Hurtado y Ossa (2019) y Larrota et al. (2016). Dichos estudios destacan que la reevaluación positiva, la religión, la solución de problemas, la búsqueda de apoyo social y profesional, así como la evitación cognitiva, son las estrategias más utilizadas por los participantes. Además, se observa una similitud con los resultados de la presente investigación, en el sentido de que las estrategias mejor puntuadas incluyen la solución de problemas, la religión y la búsqueda de apoyo social. Estas habilidades resultan, pues, cruciales para la adaptación y flexibilidad ante situaciones adversas.

En relación con la puntuación baja en autonomía, podría explicarse por la falta de independencia de las PPL para llevar a cabo sus propias acciones. Respecto a la baja puntuación en reacción agresiva, en el contexto penitenciario es posible que los internos desarrollen mecanismos para controlar sus emociones y evitar expresarlas de manera hostil. Hasta el momento no se han encontrado otras investigaciones que aborden específicamente la relación entre autonomía y reacción agresiva entre PPL.

En este estudio se identificó, sin embargo, una relación significativa entre la variable ansiedad y la estrategia de reacción agresiva: existe una correlación positiva entre ambas variables. Esta asociación encuentra respaldo en una investigación previa realizada por Ramírez y Rueda (2014), que a partir de sus estudios sobre los trastornos de ansiedad en personas reclusas y su relación con las condiciones carcelarias afirmaron que uno de los principales factores de riesgo para la presencia de ansiedad es la reacción agresiva.

Es fundamental destacar que la manera en que las PPL afrontan las situaciones desempeña un papel crucial en su salud mental. Se ha observado que estrategias disfuncionales de afrontamiento pueden tener efectos significativos en aquella. Investigaciones realizadas por Meyers et al. (2022) encontraron cambios en las estrategias de afrontamiento durante el periodo inicial de encarcelamiento, caracterizados por niveles más altos de conductas depresivas, ansiosas, obsesivo-compulsivas y hostiles. Estos hallazgos subrayan la importancia de abordar las estrategias de afrontamiento de manera efectiva en el contexto penitenciario para preservar la salud mental de los individuos.

Asimismo, se evidenció que los adultos mayores de 50 años obtienen mayores puntuaciones en la búsqueda de apoyo social y profesional, así como en la religión. Estos resultados guardan similitud con los hallazgos de Hurtado y Ossa (2019), quienes también observaron que el grupo de 41 a 55 años obtuvo un mayor puntaje en la búsqueda de apoyo social. Además, tanto en la dimensión de religión como en la búsqueda de apoyo profesional los tres grupos, desde los 20 hasta los 55 años, presentaron puntuaciones similares en la investigación mencionada. Estos datos resaltan la importancia de considerar las diferencias generacionales al analizar las estrategias de afrontamiento utilizadas por la población estudiada.

Analizando también cómo el estado civil podría incidir en la presencia de ansiedad, se encontró que los casados presentaban niveles más elevados de esta. Esto resulta llamativo, dado que la relación conyugal es considerada una base de apoyo social y económico que brinda estabilidad y está claramente vinculada a la salud física y mental (Riquelme et al., 2016; Stimpson y Peek, 2005; Walker y Luszcz, 2009). Sin embargo, debido a las limitaciones del entorno y las condiciones en las que se encuentran las PPL, las relaciones de pareja pueden resultar afectadas por las dificultades para su mantenimiento continuo, llegando a generar preocupación y conflictos sostenidos que incluso podrían afectar la salud física y emocional de los cónyuges (Gottman y Levenson, 1999).

Al considerar los resultados obtenidos en este estudio se observa que la mayoría de las PPL emplean estrategias de afrontamiento tanto negativas como positivas y presentan niveles moderados de ansiedad. Se sugiere, entonces, la implementación de estrategias de intervención grupales. Además, se propone fortalecer las estrategias de afrontamiento positivas, tomando como referencia la investigación de Mora-Arias et al. (2020). En dicho estudio se logró que las PPL redujeran los niveles de estrés y desarrollaran estrategias de afrontamiento positivas, como el autocontrol, la reevaluación positiva y el distanciamiento. Estas intervenciones podrían contribuir a la disminución de los niveles de ansiedad y la minimización del uso de estrategias de afrontamiento negativas, especialmente la reacción agresiva.

Conclusiones

Esta investigación, realizada entre PPL del Establecimiento de Reclusión Especial del Bosque en la ciudad de Barranquilla, arrojó una sintomatología ansiosa de niveles moderados, principalmente de naturaleza psíquica. Este fenómeno se alinea con investigaciones previamente mencionadas, como las

de Hurtado y Ossa (2019) y Romero-Lara et al. (2020), que han explorado los efectos del encarcelamiento, señalando que la ansiedad es una manifestación común de la experiencia de reclusión.

Además, el ingreso a prisión, considerado inicialmente como un evento traumático, puede despojar a los internos de sus valores y rasgos, sustituyéndolos por elementos que se ajusten al entorno carcelario. En este sentido, esta transición, acompañada de limitaciones significativas, puede dar lugar a trastornos psicológicos y niveles moderados a altos de ansiedad.

Por otro lado, el estudio subraya la importancia de estrategias de afrontamiento efectivas en el contexto penitenciario. En ese sentido, la ausencia o el manejo inadecuado de estas estrategias puede contribuir a niveles elevados de estrés, afectando negativamente la salud mental y física de los internos. Específicamente, los participantes manifestaron dificultades para conciliar el sueño, mantener la tranquilidad y disfrutar de actividades recreativas, indicando la necesidad de intervenciones focalizadas en estas áreas.

Las estrategias de afrontamiento más utilizadas por los participantes —como la reevaluación positiva, la religión, la solución de problemas y la búsqueda de apoyo social y profesional— se alinean con las identificadas en investigaciones previas realizadas por autores como Hurtado y Ossa, (2019), Zuluaga-Marín y Hernández-Valencia (2018) y Larrota et al. (2016). Por otro lado, la solución de problemas, la religión y la búsqueda de apoyo social fueron las estrategias mejor puntuadas, destacando su importancia para la adaptación y flexibilidad en situaciones adversas.

Sin embargo, hubo puntuaciones bajas en autonomía y reacción agresiva, lo que puede atribuirse, respectivamente, a la falta de independencia de los internos para realizar acciones propias y a la capacidad del contexto penitenciario para obligar a los individuos a controlar sus emociones y evitar respuestas hostiles.

De esta forma, la relación que se encontró entre la ansiedad y las estrategias de afrontamiento, especialmente la reacción agresiva, está en consonancia con los hallazgos de Ramírez y Rueda (2014); Hurtado y Ossa (2019) y Mamani (2020), que identificaron relaciones significativas entre niveles de ansiedad y agresividad. Se destaca la importancia de abordar estas áreas mediante programas de intervención ya que las estrategias disfuncionales de afrontamiento pueden tener efectos negativos significativos en la salud mental, especialmente durante el periodo inicial de encarcelamiento.

Asimismo, la influencia de variables demográficas, como la edad y el estado civil, sugiere la necesidad de considerar factores contextuales al diseñar

intervenciones. La implementación de estrategias grupales y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento positivas, como se sugiere en estudios previos como el realizado por Meyers et al. (2022), podrían ser clave para reducir niveles de ansiedad y mejorar la salud mental de las PPL.

Finalmente, los resultados de esta investigación pueden tener varias implicaciones prácticas para los profesionales que trabajan en el ambiente penitenciario. Se sugiere la implementación de programas y servicios específicos destinados a abordar de manera individual y grupal la ansiedad en las PPL. Igualmente, convendría desarrollar programas de intervención encaminados al fomento de estrategias de afrontamiento positivas para mejorar el bienestar emocional de los reclusos. Es relevante iniciar el proceso con capacitaciones al personal penitenciario sobre la gestión de la ansiedad en PPL, con el fin de crear un ambiente más propicio para la comprensión y el abordaje de esta problemática. De la misma manera, se sugiere la creación de un protocolo de identificación temprana de signos de ansiedad para la población reclusa, como también un constante monitoreo a la salud mental de esta.

A nivel social estos resultados exigen no solo una mayor comprensión de las implicaciones de la privación de la libertad en la salud mental de las personas, sino una mayor empatía entre la sociedad para abordar de las dificultades asociadas. Una acción razonable sería proponer la creación de políticas públicas en materia carcelaria que fortalezcan el eje de resocialización integral —enfocado principalmente en la salud mental de las PPL, incluso en el proceso pospenitenciario— y faciliten su reintegración a la sociedad.

A nivel académico e investigativo estos hallazgos, más allá del aporte analítico de los datos a la comprensión del fenómeno, suscitan la necesidad de continuar con el desarrollo de futuras investigaciones. Estas deberían evaluar la eficacia de intervenciones específicas diseñadas para reducir la ansiedad y mejorar las estrategias de afrontamiento entre las PPL. Para ello se sugiere modelar los estudios experimentales de Bakkarang et al. (2024); Jang y Johnson (2024) y Rubiano et al. (2008), que a través de diferentes enfoques apuntan a disminuir, entre otros, los niveles de ansiedad de las PPL, principalmente con metodologías grupales, empleo de la espiritualidad, terapias de relajación, entre otras estrategias. Los resultados demostraron disminución de los niveles de ansiedad en el grupo experimental de cada estudio. Asimismo, es importante examinar la percepción y las experiencias de los profesionales que trabajan en el sistema penitenciario con respecto a la salud mental de los reclusos, así como evaluar los niveles de ansiedad y las estrategias de afrontamiento

en personas liberadas, para establecer relaciones con factores sociodemográficos como el empleo y la vivienda y saber si estos influyen en sus niveles de ansiedad y estrategias de afrontamiento.

Agradecimientos

Agradecimiento especial al EPMSC Establecimiento de Reclusión Especial Barranquilla por permitirnos realizar este estudio.

Conflicto de interés

No se presentó conflicto de interés entre los autores de la presente investigación académica. Declaramos que no tenemos ninguna relación financiera o personal que pudiera influir en la interpretación y publicación de los resultados obtenidos. Asimismo, aseguramos cumplir con las normas éticas y de integridad científica en todo momento, de acuerdo con las directrices establecidas por la comunidad académica y las dictaminadas por la presente revista.

Referencias

- Acosta Tobón, S. A., Prieto Giro, N. S., Tamayo Bustamante, A. M. y Zuluaga Noreña, L. I. (2023). Estilos de afrontamiento en un grupo de hombres reclusos en la Cárcel Municipal de Envigado. *Memorias Forenses*, 7, 265-288. <https://doi.org/10.53995/25390147.1314>
- APA (American Psychological Association) (2017). *Más allá de la preocupación*. <https://www.apa.org/topics/anxiety/preocupacion>
- Arrieta, K. M. y Fernández, D. K. (2018). *Estrés percibido, estrategias de afrontamiento y las molestias en la prisión en un grupo de reclusos del establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario del municipio de Cauca, Antioquia* [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia]. <http://tinyurl.com/4uk2s6cv>
- Bakkarang, S., Saleh, A., Syamsuddin, S, Erika, K. A., Nursalam, N., Bukhari, A. Arafat, R, Lisal, S. T. y Firmansyah, F. (2024). The effect of virtual reality spiritual emotional freedom technique (Vr-seft) therapy on anxiety and cortisol in drug patients in Makassar class I state detention center. *Multidisciplinary Science Journal*, 6(5), e2024078. <https://doi.org/10.31893/multiscience.2024078>

- Butcher, J., Mineka, S. y Hooley, J. (2007). *Pánico, ansiedad y sus trastornos*. En *Psicología clínica* (pp. 171-212). Pearson Educación.
- Carrobbles, J. A., Costa, M., Del Ser, T. y Bartolomé, P. (1986). *La práctica de la terapia de conducta*. Promolibro.
- Chorot, P. y Sandín, B. (1993). *Escala de Estrategias de Coping Revisado* (EEC-R). UNED.
- Defensoría del Pueblo (2015). *Informe atención en salud mental a población privada de la libertad*. Defensoría del Pueblo. <https://defensoria.gov.co/web/guest/-/defensor%20ADa-alerta-por-mala-atenci%C3%B3n-en-salud-mental-en-c%C3%A1rceles>
- Echeverri, J. (2010). La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación. *Pensando Psicología*, 6(11), 157-166. <http://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/375>
- Gottman, J. M. y Levenson, R. W. (1999). Rebound from marital conflict and divorce prediction. *Family Process*, 38(3), 287-292.
- Hamilton, M. (1959). The assessment of anxiety states by rating. *British Journal of Medical Psychology*, 32(1), 50-55. <https://doi.org/10.1111/j.2044-8341.1959.tb00467.x>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación* (6.a ed.). McGraw Hill.
- Hurtado, D. y Ossa, Y. (2019). *Relación entre prisionalización, ansiedad, depresión y estrategias de afrontamiento en internas del ERON-Sogamoso*. Universidad de Santo Domingo.
- Inpec (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) (2023). *Tableros estadísticos intramurales*. *Estadísticos-Inpec*. <https://www.inpec.gov.co/tableros-estad%C3%ADsticos>
- Irigoin, J. R. (2024). *Estrategias para un abordaje integral del derecho al proyecto de vida de las personas privadas de su libertad*. *Moyobamba* [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/132169>
- Jaimes, E., Franco, T. y Restrepo, V. (2015). *Niveles de ansiedad y depresión en los internos de la Cárcel Municipal de Envigado* [Trabajo de grado, Institución Universitaria de Envigado]. <http://tinyurl.com/5h8btpa>
- Jang, S. J. y Johnson, B. R. (2024). Religion and rehabilitation as moral reform: Conceptualization and preliminary evidence. *American Journal of Criminal Justice*, 49(1), 47-73. <https://doi.org/10.1007/s12103-022-09707-3>
- Jiménez-Puig, E., Martínez Rodríguez, L. y Alzola Suárez, C. (2021). Ansiedad, depresión, bienestar subjetivo y salud mental general en reclusos. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 50(3). <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/1292/953>
- Kolodziej, K., Kurowska, A. y Majda, A. (2022). Intensity of perceived stress and control of anger, anxiety and depression of people staying in Polish penitentiary institutions. *International Journal of Prisoner Health*, 18(1), 83-96. <https://doi.org/10.1108/IJPH-12-2020-0103>
- Larrotta, R., Sánchez Rojas, L. y Sánchez, J. (2016). Niveles de autoestima y uso de estrategias de afrontamiento en un grupo de personas privadas de la libertad en un centro de reclusión de la ciudad de Bucaramanga/Colombia. *Informes Psicológicos*, 16(1), 51-64. <https://doi.org/10.18566/infpsicv16n1a03>
- Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. *Diario Oficial*, 46 383, 6 de septiembre.
- Londoño, N. H., Henao López, G. C., Puerta, I. C., Posada, S., Arango, D. y Aguirre Acevedo, D. C. (2006). Propiedades psicométricas y validación de la Escala de Estrategias de Coping Modificada (EEC-M) en una muestra colombiana. *Universitas Psychologica*, 5(2), 327-349. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64750210>
- Mamani, J. J. (2020). *Agresividad y ansiedad en internas por el delito contra la vida, cuerpo y salud del Establecimiento Penitenciario de Mujeres-Lampa, 2019*. Universidad Peruana Unión.

- Meyers, T. J., Fahmy, C. y Wright, K. A. (2022). Coping with incarceration: Examining the longitudinal relationship between individual coping styles and mental health outcomes. *Journal of Mental Health*, 33(1), 14-21. <https://doi.org/10.108009638237.2022.2118693>
- Ministerio del Interior (2017). *La estancia en prisión: consecuencias y reincidencia*. (Documentos Penitenciarios 16). <http://tinyurl.com/5en69u7h>
- Mora-Arias, M. N., Solano-Alpízar, L., Marín-Picado, B. y Prado-Calderon, J. E. (2020). Efecto de un proceso grupal de meditación sobre el estrés percibido y las estrategias de afrontamiento en un contexto carcelario. *Revista Costarricense de Psicología*, 39(1), 55-75. <https://doi.org/10.22544/rcps.v39i01.04>
- Ramírez, B. y Rueda, S. (2014). Trastornos de ansiedad y su relación con las condiciones carcelarias en personas reclusas en Medellín, Colombia, año 2014. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 38(3), 1-14. <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e325651>
- Riquelme, A., Martín Carbonell, M., Ortigosa Quiles, J. M., Meda Lara, R. M., Pérez Díaz, R. y López Navas, A. I. (2016). Implicaciones recíprocas de la edad y el país de pertenencia en la relación entre apoyo emocional percibido y depresión: un estudio transcultural. *Anales de Psicología*, 32(2), 393-404.
- Romero-Lara, P. R., Guillén-Riquelme, A. y Quevedo-Blasco, R. (2020). Perfil psicosocial, factores de riesgo y reinserción en reclusas adultas: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52(20), 193-217. <https://doi.org/10.14349/rlp.2020.v52.20>
- Rubiano, M. A., Cardona, S., Palacio, S. R., Sánchez Bello, L. L. y Gantiva, C. (2008). Evaluación de la efectividad de un programa de intervención breve para la disminución de la ansiedad en personas que ingresan por primera vez a un centro penitenciario. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 2(1), 79-96.
- Saavedra, M. y Mejía, M. (2014). *Características de personalidad y estrategias de afrontamiento en reclusas del Centro de Resocialización de Mujeres de Bucaramanga* [Tesis de especialización, Universidad Autónoma de Bucaramanga] <https://hdl.handle.net/20.500.12749/1854>
- Sierra, J. C., Ortega, V. y Zubeidat, I. (2003). Ansiedad, angustia y estrés: tres conceptos a diferenciar. *Revista Mal-estar e Subjetividade*, 3(1), 10-59.
- Stimpson, J. P. y Peek, M. K. (2005). Concordance of chronic condition in older Mexican American couples: Preventing chronic disease. *Public Health Research, Practice and Policy*, 2(3), 1-7.
- Uribe-Rodríguez, A. F., Martínez-Rodríguez, J. M. y López-Romero, K. A. (2012). Depresión y ansiedad estado/rasgo en internos adscritos al “Programa de Inducción al Tratamiento Penitenciario” en Bucaramanga, Colombia. *Revista Criminalidad*, 54(2), 47-60. <https://doi.org/10.47741/17943108.256>
- Viková, A. y Bajgarová, Z. (2021). Apego y estrategias de afrontamiento en población carcelaria. *Ceskoslovenska psychologie*, 65(6), 575-591. <https://doi.org/10.51561/cspsych.65.6.575>
- Walker, R. B. y Luszcz, M. A. (2009). The health and relationship dynamics of late-life couples: A systematic review of the literature. *Journal Ageing and Society*, 29, 455-480.
- Zuluaga-Marín, M. C. y Hernández-Valencia, N. A. (2018). *Niveles de ansiedad y estrés en internos de la Cárcel Municipal de Envigado* [Trabajo de grado, Institución Universitaria de Envigado]. <http://bibliotecadigital.iue.edu.co/jspui/handle/20.500.12717/370>